

Veinte maravedis.

12
207



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

En la Ciudad de Cartagena, a nueve dias de el mes de Enero año de mill Setecientos Cinquenta y cinco el Señor Mariscal de Campo D.^{no} Juan José de Palafox y Constanza Cavallero del Orden de Santhiago Governador de lo Politico y Militar de esta Ciudad, y su Plaza, Jefe Conservador de todas Rentas R.^{as} en ella, y Subexaminador: habiendo visto los Documentos presentados por D.^{no} Honor Obiedo Alcaraz Garcia, Notario Real de esta Ciudad en Compravacion de su distincion legitimidad, y limpieza en cumplimiento de el auto proveido por su Señoria para mas bien observar la Real Provision de V.^{ra} M.^{ta} y Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla, en que se manda que guardandose por esta Ciudad, en su Ayuntamiento la costumbre de nombrar en los dias de San Juan de Cada año al feres mayor para vacar su estandarte Real en las funciones que se ofrecieren, y Alcaide de la Santa Obediencia en el estado noble, de los Cavalleros de su Dalgo, haga su Señoria se practique en lo demas que de todo resulta; y especialmente teniendola a este fin presente la Real Cedula

